



Poder Judicial

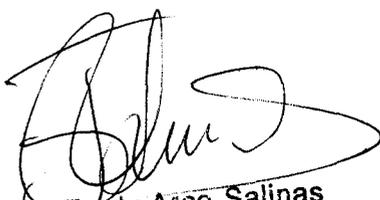
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

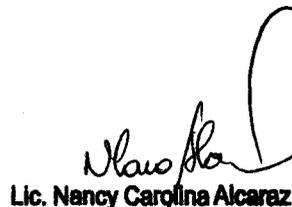
ACTA N° 031/2013

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos *–hora tope para la recepción de ofertas–*, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia que **no se han presentado ofertas** en el proceso de Contratación Directa N° 12/13: **“ADQUISICIÓN DE SOPLADORA DE HOJAS P/ JARDINERÍA – 2° LLAMADO”**, PAC/ID N° 256.384.-----

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 148); AGRINCO REPRESENTACIONES (INV/UOC N° 149); MAES S.R.L. (INV/UOC N° 150); ACI de Mario Aponte Cano (INV/UOC N° 151); PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A. (INV/UOC N° 152).-----

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento


Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.


Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.